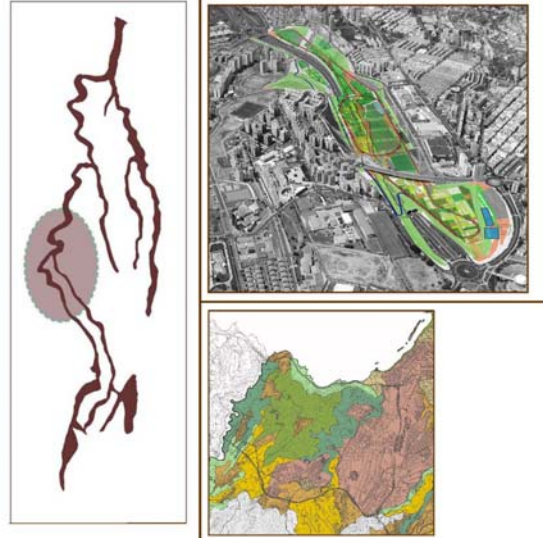


Introducción
Datos generales
Principios teóricos
Objetivos didácticos
Contenidos temáticos
Estrategia y desarrollo temático
Desarrollo práctico. Trabajo
Resultados esperados

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Cuaderno de docencia.

Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Facultad de Geografía e Historia.



Presentación de la Asignatura

Descripción:

Presentación de una propuesta de características de esta Asignatura en el contexto del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, partiendo del ejemplo a impartirse en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Condicionado por las determinaciones del proyecto docente aprobado en la Facultad de Geografía e Historia, se exponen los rasgos que definen los objetivos didácticos, las habilidades y competencias académicas, los contenidos para conseguirlos, el desarrollo didáctico y los criterios de evaluación. Igualmente, se propone una bibliografía básica atendiendo en este caso a su fácil disponibilidad en la Biblioteca Universitaria de la ULPGC o en Internet.

0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

¿Tiene un minuto?. Te propongo un reto. ¿Sería capaz de planificar un entorno con unas **CONDICIONES DE VULNERABILIDAD** que arriesgan o influyen negativamente en la calidad de vida de sus vecinos, la calidad de los valores naturales y paisajístico, las condiciones de desarrollo sostenible a corto, medio y largo plazo?. ¿Sería capaz de mejorar la calidad de su entorno residencial, de modo que tuvieran una respuesta digna y satisfactoria a sus expectativas, a su día cotidiano, a su perspectiva de futuro y a unas inclemencias que pueden resultar imprevistas o enraizadas en el territorio desde etapas precedentes?

¿Se atreve con cualquier parte de la isla de Gran Canaria u otro espacio que llame su atención desde el punto de vista social, económico, ambiental o de desarrollo sostenible?, ¿Se atreve en un proceso en que **PARTICIPEN** de un modo u otro los actores sociales del territorio, en un escenario de confianza y responsabilidad compartida, de planificación universal del entorno cotidiano?

Los avances científicos y tecnológicos no logran impedir en pleno siglo XXI el condicionamiento del territorio en su diversidad de rasgos, factores y riesgos medioambientales, sociales, económicos, histórico-culturales, de desarrollo urbano, políticos e institucionales que o bien dificultan o bien suponen un riesgo frente a situaciones desfavorables en la calidad de vida y residencial del entorno.

En la planificación del territorio (rural o urbano) dirigida a la vulnerabilidad son cada vez más necesarios unos profesionales con una mente abierta (acorde a la diversa casuística y dinamismo cambiante del espacio) y unas habilidades para que sepan comprender el entorno, que sepan expresar sus inquietudes, opiniones y propuestas, que sea especialista y actor con una versatilidad en su mirada, con un pensamiento innovador, con una mirada integral del espacio y, sobre todo, con un espíritu solidario en la integración de otros actores en el proceso, de otros niveles o formas de expresión, estrategia y valoración de lo que ocurre. Es decir, son imprescindibles personas que sepan leer y gestionar la **inteligencia del territorio**.

Desde la humildad de esta asignatura que le presentamos, la **formación** es imperativa. La literatura científica sobre las ciudades latinoamericanas, africanas, mediterráneas y europeas nos muestran constantemente las alarmas desde hace varias décadas. Y las disponibilidades financieras de etapas precedentes han sido sustituidas por un escenario de control y de empecinamiento en el déficit público.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Cuaderno de docencia.

Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Facultad de Geografía e Historia.

Quienes ya estamos en este proceso y quienes, como usted, desean incorporarse debemos insistir en la mejora de nuestra habilidad para el **diagnóstico y la planificación integral** de la vulnerabilidad del territorio.

Esa inteligencia debe manejar al mismo tiempo la conservación y regeneración ambiental, la puesta en valor y rehabilitación del paisaje y el patrimonio natural y cultural, la mejora de la vivienda en su disponibilidad, estado de conservación y eficiencia, la solución de la movilidad de la población, la ampliación, mejora y actualización de la oferta de dotaciones y equipamientos, la universalización del acceso a los servicios básicos, el incentivo de la sostenibilidad de los tejidos económicos locales y la emprendeduría de los vecinos y desempleados, la calidad del espacio de relación social, la excelencia del entorno y el cariño a los factores de identidad y arraigo de la población en su espacio cotidiano.

Si no afrontamos ese reto desde el conocimiento y el aprendizaje, nuestros hijos, nuestro futuro y nuestros vecinos del barrio, de la ciudad, de la isla, del país del Mundo seguirán viviendo con la vulnerabilidad y la desigualdad de nuestra sociedad y nuestro territorio. ¿Es éste el siglo XXI que quiere?.

¿Se atreve a poner en valor su inteligencia para un entorno mejor?. Esta asignatura pretende aportarle un granito de arena para tomar esa decisión. Ánimos. Desde nuestra humilde experiencia es nuestra intención servirle de guía en algunas nociones básicas sobre esta cuestión. Espero que le resulte satisfactoria.

0.1 Introducción

“Planificación territorial” es una asignatura semestral obligatoria con la que se pretende introducir a la/al alumna/o en el desarrollo técnico que engloba el diseño del espacio geográfico y el tratamiento de sus potencialidades, debilidades y problemas que caracterizan el ejercicio de la Ordenación del Territorio; disciplina que aborda el espacio como soporte medioambiental con una estructura social y económica y, a su vez, en la cual el futuro geógrafo puede jugar un papel esencial de acuerdo a su habilidades y conocimientos.

La ingente experiencia científica, profesional y bibliográfica acumulada durante las últimas décadas nos permite disponer de una extensa base empírica sobre la que estructurar un proceso de formación en esta disciplina, basada en múltiples conceptos, casuísticas y ejemplos para una amplia capacidad comprensiva e instructiva en los nuevos profesionales.

Sin embargo, estamos ante un proceso lejos de considerarse cerrado, en el que se pueda pensar que “está todo dicho”. No sólo queda investigación por hacerse y respuestas que darse en temas que podemos considerar tradicionales en el urbanismo y el planeamiento clásico, sino que abordamos el “territorio” como un organismo vivo en constante transformación, crisis y producción de valores relacionados con el espacio geográfico, el medio y la sociedad que en éste habita.

En este escenario, es imprescindible un continuado esfuerzo de formación, innovación y reciclaje de esa experiencia o conocimiento, a los efectos de encontrar nuevas respuestas actualizadas a los nuevos cambios y prioridades; especialmente ahora que se habla, discute y desea sobre el desarrollo sostenible y la consecución de una calidad de vida óptima.

El futuro geógrafo como experto en el territorio tiene una función básica e, incluso, imperativa en este esfuerzo. Su innata capacidad de síntesis del espacio y sus elementos, de diagnóstico, de planteamiento de estrategias y prioridades, de evaluación de las actuaciones y determinaciones resultantes le confiere un potencial de coordinación y cohesión ya experimentado en los actuales escenarios y servicios profesionales del planeamiento.

0.2 Datos generales

- Asignatura semestral.
- Obligatoria.
- Septiembre-Enero. 60 horas.
- Tema central:

Métodos, técnicas y fundamentos teóricos así como el marco jurídico-administrativo del desarrollo local y territorial, a fin de proporcionar unas habilidades específicas que permitan actuar en diagnósticos, análisis de realidades territoriales y socioeconómicas en declive, formulación de propuestas, interpretar y enmarcar conceptos y normas orientadas a la comprensión, planificación, intervención y gestión concertada del territorio junto a la adquisición de habilidades en dinamización social y participación ciudadana.

0.3 Principios teóricos

- El territorio es un bien no renovable, esencial y limitado.
- El territorio es una realidad compleja y frágil.
- El territorio contiene valores ecológicos, culturales y patrimoniales que no pueden reducirse al precio del suelo.
- Un territorio bien gestionado constituye un activo económico de primer orden.
- La planificación territorial es la vertiente técnica de un instrumento esencial para la gestión de la Administración y agentes sociales en el espacio.
- Proporciona habilidades profesionales para el diagnóstico territorial y el diseño de calidad en la distribución y formalización de los usos del suelo, las infraestructuras, los asentamientos, el sistema de los espacios abiertos y la configuración medioambiental.
- El impulso de los valores de sostenibilidad ambiental, eficiencia económica y equidad social requiere de una nueva cultura del territorio y de habilidades técnicas específicas.

0.4 Objetivos didácticos

- Formar al alumnado en el conocimiento de la planificación territorial y en el desarrollo práctico de su aplicación.
- Incentivar o estimular su capacidad para aplicar los instrumentos necesarios en las distintas fases de la planificación.
- Utilizar la situación pre-plan y el diagnóstico territorial para diseñar las determinaciones, medidas o actuaciones.
- Sensibilizar sobre la importancia de planificar el territorio con criterios de sostenibilidad.
- Generar habilidades y competencia para plantear propuestas basándose en la diversidad de situaciones preexistentes.

0.5 Contenidos temáticos

- UNIDAD 1. *La planificación territorial. Concepto y desarrollo técnico.*
- UNIDAD 2. *La síntesis del diagnóstico como base para la participación.*
- UNIDAD 3. *La ordenación estructural.*
- UNIDAD 4. *La ciudad y la vulnerabilidad urbana.*
- UNIDAD 5. *El espacio rural.*

0.6 Estrategia y desarrollo didáctico

- Desarrollo fundamental en el Aula.
- 4 horas semanales. Lunes (17:00-19:00) y Miércoles (19:00-21:00).
- Desarrollo práctico e interactivo. Presentaciones esquemáticas, sesiones gráficas o de imágenes, análisis de experiencias profesionales, talleres de debate, papel activo del alumno

- Destacada implicación del CAMPUS VIRTUAL.
- Guión común del desarrollo de cada unidad didáctica:

Sesión A:	Descripción de la Unidad Didáctica y delimitación de su papel dentro del conjunto de la Asignatura. Recomendación de la bibliografía específica.
Sesión B:	Exposición gráfica introductoria de los contenidos. Dossier gráfico o fotográfico de presentación.
Sesión C:	Exposición mediante síntesis gráfica en Powerpoint de los contenidos. Se fomenta la participación activa del alumnado y la co-aportación de temas de debate asociados.
Sesión D:	Seminario-taller práctico sobre casos reales de documentación de la Ordenación del Territorio. Tratamiento de las fuentes de obtención de información. Aplicación al Trabajo práctico de la Asignatura.
Sesión E:	Síntesis de los contenidos de la Unidad. Resolución de dudas y debate.

- Tutorías:
 - *Presenciales*: Lunes (15:00-17:00) y Martes (15:00-19:00).
 - *No presenciales*: Página de la asignatura en CAMPUS VIRTUAL. Respuesta no inmediata (máx. 48 horas).
- Criterios de evaluación:
 - *Conceptos teóricos. Examen*: (30%. Hasta 3 puntos sobre 10).
 - Obligatorio.
 - 4 aspectos de valoración: A) Conceptos (hasta 0,5 pts.); B) Desarrollo de caso (Hasta 1,5 pts.); B) y C) Esquema (hasta 0,5 pts. cada una).
 - *Desarrollo práctico. Experiencia de planificación. Trabajo*: (50%. Hasta 5 puntos sobre 10).
 - Véase el capítulo correspondiente en este Documento.
 - *Participación práctica*: (20%. Hasta 2 puntos sobre 10).
 - Acceso y Participación activa en Foros CAMPUS VIRTUAL (puntúa a partir de 10 accesos en días distintos)
 - Acceso y Participación activa en talleres de casos en Aula.
 - Propuesta de temas de debate en Foro CAMPUS VIRTUAL.

Debe consultarse con detenimiento el Proyecto Docente.

0.7 Desarrollo práctico. Trabajo.

- OBJETO: Elaborar una experiencia concreta de planificación en un ámbito desde la vulnerabilidad social, ambiental y/o económica, de acuerdo a la asignación de un tema concreto, entre:
 - Tema A: *Entornos urbanos consolidados. Tejido económico.*
 - Tema B: *Entornos urbanos consolidados. Barrios residenciales.*
 - Tema C: *Entornos urbanos consolidados. Conjunto Histórico.*
 - Tema D: *Entornos periurbanos o rurales. Nuevos crecimientos.*
 - Tema E: *Entornos periurbanos o rurales.*
 - Tema F: *Entornos mixtos. Turismo y ocio.*
 - Tema G: *Entornos mixtos. Rehabilitación medioambiental y paisajística.*
- (*) Si existiera un alumno de procedencia exterior a Canarias y no hubiese seguido los cursos precedentes del Grado en esta Facultad, podrá seleccionar el ámbito de su residencia.
- (*) El reparto del tema se hará al inicio del curso por asignación directa del profesor; si bien, se consultará las preferencias.
- Entrega obligatoria.
- Realización individual o grupos de hasta 3 personas (firmado digital o mediante firma escaneada y nombre exacto de autores tras la portada).
- Entrega digital. *.pdf a cargar en Campus Virtual.
- Plazo: Día oficial del Examen.
- Desarrollo mayoritario: En Aula. Miércoles.
- Referencias de evaluación:
 - Obligatorio razonamiento personal. La utilización de textos o trabajos de otros alumnos o autores, de modo masivo, conllevará automáticamente la nota de cero (0.0). Por el contrario, se valorará el uso de citas o razonamientos de otros autores, indicándose su procedencia (comparación de ideas).
 - De modo general en el documento, justificación objetivo de la conveniencia de la propuesta y su relación de coherencia con la situación pre-plan, el diagnóstico y los objetivos.

- Se penalizará la no inclusión de la bibliografía o listados de fuentes de información consultadas, incluidas páginas webs u otras fuentes digitales, así como la procedencia de datos, gráficos, imágenes, mapas. *Hasta -2 puntos.*
 - Estructuración de contenidos y coherencia de la propuesta, teniéndose en cuenta los problemas, los objetivos y las determinaciones. Concreción de los distintos aspectos. *Hasta 6 puntos.*
 - Exposición de la síntesis de la Situación Pre-Plan y Diagnóstico. *Hasta 2 puntos.*
 - Exposición de los resultados y conclusiones de la ordenación. *Hasta 2 puntos. Incluye documento obligatorio de presentación (powerpoint).*
 - Comparación sintética y esquemática con otras experiencias afines. *Hasta 2 puntos. Máximo de 15 diapositivas.*
- Esquema de contenidos de referencia. Documento principal:
 - Introducción. Presentación del documento.
 - Ámbito de propuesta. Delimitación. Breve caracterización. Justificación preliminar de la selección del mismo.
 - Propuesta metodológica. Fuentes, herramientas,...
 - Situación Pre-Plan y diagnóstico sintético. Resumen del trabajo de Ordenación del Territorio II. Definición y concreción, caracterización, fichas-inventario de problemas, resumen DAFO.
 - Propuesta de planificación:
 - *Objetivos de ordenación*. Identificación-concreción. Justificación.
 - *Definición territorial de la propuesta*. Razonamiento conjunto del modelo. Valoración crítica. Descripción de zonas diferenciadas de uso. Definición de usos o construcciones posibles. Valores técnicos de intensidad, volumetría, superficies, ...
 - *Actuaciones imprescindibles*. Concreción, criterios, condicionantes a observar.
 - *Ficha/s sintética/s de ordenación*.
 - Bibliografía. Incluidas consultas web y material no bibliográfico.
 - Esquema de contenidos de referencia. Documento de presentación:
 - *Presentación*.
 - *Reseñas sintéticas del Ámbito. Situación pre-plan*.
 - *Objetivos*.
 - *Aspectos metodológicos relevantes. Fuentes informativas*.
 - *Resultados. Síntesis-aspectos relevantes de la propuesta*.
 - *Conclusión crítica. Criterios de viabilidad y condicionantes previstos*.

0.8 Resultados esperados

- El estudiante identificaría correcta y fluidamente la correspondencia de la planificación del territorio con los objetivos de partida.
- El estudiante identificaría con adecuada lógica y justificación las potencialidades del análisis geográfico en la planificación del territorio.
- El estudiante entendería y manejaría solventemente los instrumentos de ordenación y las técnicas de planificación de acuerdo a la casuística territorial.
- El estudiante entendería y manejaría solventemente los instrumentos de ordenación del territorio de acuerdo a los objetivos y determinaciones, con adecuada capacidad para su interpretación, valoración y aplicación en el espacio.
- El estudiante sintetizaría con objetividad y razonamiento las características de un espacio mediante el modelo territorial.
- El estudiante sería capaz de elaborar informes o documentos de síntesis de propuestas de planificación.

0.9 Bibliografía básica recomendada.

Disponible en la Biblioteca Universitaria de la ULPGC

- AA.VV, (2003): *CIUDADES. Monográfico sobre Dispersión territorial, paisaje y ciudad construida. Objetivos y retos de la planificación urbana*. Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid.
- ALONSO, M^a del Rosario, y FERNÁNDEZ, Aladino, (2016): *Diagnóstico territorial e instrumentos para la regeneración urbanística integrada del Área Central de Asturias*. Universidad de Oviedo.
- BENABENT, Manuel, (2014): *Introducción a la teoría de la planificación territorial*. Universidad de Sevilla.
- BLASQUEZ, Maciá, (2002): *Geografía y territorio. El papel del geógrafo en la escala local*. Universidad de las Islas Baleares.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Cuaderno de docencia.

Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Facultad de Geografía e Historia.

- ESTEBAN, Juli, (2003): *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Electa, Barcelona.
- FARINÓS, Joaquín; ROMERO, Joan; SALOM, Julia (eds), (2009): *Cohesión e inteligencia territorial: dinámicas y procesos para una mejor planificación y toma de decisiones*. Universitat de Valencia, València.
- GÓMEZ, Domingo, (2002): *Ordenación territorial*. Mundi-Prensa: Madrid.
- GUTIÉRREZ-CORTINES, Cristina, (2003): *Desarrollo sostenible y patrimonio natural y cultural. Una nueva mirada hacia la renovación del pasado*. Fundación Marcelino Botín, Santander.
- HALL, Peter, (2004): *Urban and regional planning*. Routledge. Londres.
- HEALY, Patsy, (2007): *Urban complexity and spatial strategies: towards a relational planning for our times*. Routledge. Londres.
- HERNÁNDEZ, Agustín, MORÁN, Nerea, y otros (2006): *La participación ciudadana en la intervención urbana*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid.
- HERNÁNDEZ, Santiago, y GINÉS, Carmen (2015): *Ordenación del territorio en Canarias: conceptos e instrumentos*. Universidad, Las Palmas de Gran Canaria.
- HIGUERAS, Esther, (2009): *El reto de la ciudad habitable y sostenible*. DAPP. Pamplona.
- JIMÉNEZ, M^a José, (2015): *Coordinación entre el planeamiento territorial y urbanístico. Aproximación al caso valenciano*. Universidad de Valencia.
- JURADO, José Manuel (coords) (2011): *Ordenación del territorio y urbanismo. Conflictos y oportunidades*. Universidad Internacional de Andalucía. Sevilla.
- LÓPEZ, Lorenzo y otros, (2015): *Diccionario de geografía aplicada. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. Universidad de León.
- McHARG, Ian, (2000): *Proyectar con la naturaleza*. Gustavo Gili. Barcelona.
- MOYA, Luis (ed.), (1994): *La práctica del planeamiento urbanístico*. Síntesis, Barcelona.
- NEL-LO, Oriol, (2012): *Ordenar el territorio. La experiencia de Barcelona y Cataluña*. Tirant Humanidades. Valencia.
- PESCADOR, Flora, (2004): *Planificación territorial y paisaje en Canarias*. Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- PUJADAS, Romà, y FONT, Jaume, (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Síntesis, Madrid.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Cuaderno de docencia.

Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Facultad de Geografía e Historia.

- SÁNCHEZ, Inés, (1999): *Introducción al urbanismo: conceptos y métodos de la planificación urbana*. Alianza, Madrid.
- SIMANCAS, Moisés, (2016): *Planificación y gestión territorial del turismo*. Ed. Síntesis. Madrid.
- SERRANO, Antonio (2013): *Planificación y patrimonio territorial como instrumentos para otro desarrollo*. Universidad de Valencia.
- VEGARA, Alfonso, y DE LAS RIVAS, Juan Luis (2016): *Supercities. La inteligencia del territorio*. Fundación Metròpoli. Madrid.
- VERA, Fernando y otros (2013): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant humanidades, Valencia.
- ZOIDO, Florencio y otros (2013): *Diccionario de urbanismo y ordenación del territorio*. Cátedra. Madrid.
- ZOIDO, Florencio y otros (2002): *Paisaje y ordenación del territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Sevilla.